



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

58º período de sesiones

10 a 21 de marzo de 2014

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre
la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la
Asamblea General titulado: “La mujer en el año 2000:
igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el
siglo XXI”: Consecución de los objetivos estratégicos,
adopción de medidas en las esferas de especial
preocupación y medidas e iniciativas ulteriores

Declaración presentada por la International Network of Liberal Women, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

13-60239X (S)



Se ruega reciclar 



Declaración

Los derechos humanos deberían ser parte integrante de la enseñanza primaria universal

La International Network of Liberal Women es una red de mujeres de todo el mundo cuyo objetivo principal es impulsar el empoderamiento de todas las mujeres y en concienciarlas sobre sus derechos y responsabilidades políticas, económicas, sociales y culturales. La red fortalece las relaciones y los intercambios entre mujeres de todo el mundo y cree que existen numerosas oportunidades para ellas en todos los niveles para reunirse e intercambiar experiencias en beneficio mutuo y en beneficio del empoderamiento de todas las mujeres y niñas, especialmente a través del liberalismo.

La red es consciente de la persistencia de la desigualdad entre los géneros en muchas partes del mundo, así como de la violación continua de los derechos de las mujeres y niñas.

Para poner fin a esta situación, la red defiende la consecución urgente de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (más concretamente, del 2º, lograr la enseñanza primaria universal, y del 3º, promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer) mediante la inclusión de los derechos humanos como parte integrante del plan de estudios de toda la enseñanza primaria. El tema de los derechos humanos debería darse a conocer a los niños. Así, los jóvenes, a medida que van creciendo, percibirán los derechos humanos como un modo de vida.

La red se remite a las declaraciones de las Naciones Unidas precedentes, como la Declaración y Programa de Acción de Viena, que desembocó en el Decenio de las Naciones Unidas para la educación en la esfera de los derechos humanos de 1995 a 2004. En 2005, la Asamblea General presentó el Programa Mundial para la Educación en Derechos Humanos para impulsar la ejecución de los programas educativos en materia de derechos humanos en todos los sectores.

Un decenio más tarde, la International Network of Liberal Women destaca la integración de los derechos humanos en la escuela a una edad muy temprana para que esta sea eficaz.

La International Network of Liberal Women exhorta a los gobiernos de todos los Estados a que incluyan los derechos humanos en el plan de estudios de la enseñanza primaria, así como a garantizar el pleno acceso de todas las niñas y mujeres a la enseñanza primaria.

La International Network of Liberal Women exhorta:

- A los gobiernos de todos los Estados a elaborar legislaciones nacionales en consecuencia;
- A las Naciones Unidas a garantizar el desarrollo del derecho internacional en consecuencia, así como a garantizar que todos los gobiernos estén obligados con arreglo al derecho internacional a incluir los derechos humanos en la enseñanza primaria íntegramente.